

SEMINARIO TIF: “Algo más que la comunicación de los procesos de Memoria, Verdad y Justicia”.

Programa

1er Cuatrimestre 2024

1-Denominación completa de la asignatura: “Seminario TIF: Algo más que la comunicación de los procesos de Memoria, Verdad y Justicia”.

2. Justificación de la propuesta:

La presente propuesta se inscribe en el marco de la celebración por los 40 años de la recuperación de la Democracia y tiene como propósito brindar y discutir herramientas teóricas y metodológicas para encarar el estudio de las memorias de nuestro pasado reciente y sus modos comunicacionales con el fin de contribuir a la transmisión de los hechos ocurridos durante la última dictadura cívico-militar en nuestro país (1976-1983).

Busca estimular la reflexión respecto de la trágica etapa, analizando sus consecuencias como un modo de profundizar nuestra construcción democrática ante las amenazas actuales (negacionismos, discursos de odio u otras formas de violencias que reviven el pasado).

Pretende, además, promover la producción de contenidos comunicacionales acerca de la recuperación de ex centros clandestinos de detención (CCD), hoy muchos de ellos constituidos como Sitios de Memoria; conocer los diferentes modos en que los procesos de Memoria se han visto involucrados en la construcción de formas novedosas de sujetos sociales cuyos relatos constituyen testimonios de lo que fue el horror vivido y el miedo que irradiaron los secuestros clandestinos, las torturas, desapariciones y muertes de 30.000 personas.

También ofrece una propuesta donde se puedan analizar las transformaciones de la memoria colectiva en la mass-mediatización de ella y contribuir así, a la creación de inéditas piezas comunicacionales que visibilicen las conquistas que faltan en el proceso de Memoria, Verdad y Justicia como la identificación de los NN exhumados o la restitución de la identidad de los hijos apropiados, entre otros. De allí que en algunas de las clases prácticas se promoverá el diálogo de

les estudiantes con representantes de organismos de Derechos Humanos, de instituciones del Estado Argentino o de organismos que contribuyen al proceso de Memoria, Verdad y Justicia como el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).

En contextos donde el negacionismo parece instalarse como lógica imperante, con este recorrido teórico-práctico, se busca promover entre los y las futuras graduades la construcción de los puentes necesarios entre un pasado reciente que aún tiene huellas en la complejidad del presente.

3. Modalidad de la asignatura: Seminario

4. Carga horaria semanal: 4hs

5. Carga horaria total: 64hs

6. Metodología de enseñanza: Clases teórico-prácticas.

7. Modalidad Virtual los días Martes de 18 a 22 h.

8. Cuatrimestre de dictado. 1er. Cuatrimestre 2024.

9. Objetivos generales y objetivos específicos

Objetivos generales:

- Brindar una formación transdisciplinaria que promueva la comprensión acerca del terrorismo de Estado en Argentina y sus consecuencias en nuestra sociedad para contribuir con ello al desarrollo del pensamiento crítico y creativo hacia el compromiso ciudadano con la democracia.
- Producir un artículo académico inédito o material sonoro o audiovisual que pueda ser utilizado para dar a conocer los hechos ocurridos durante la última dictadura cívico militar argentina (1976-1983) o bien ser promotores de campañas de divulgación y concientización acerca de lo sucedido y sus huellas en el presente.

Objetivos específicos

- Analizar las consecuencias del Terrorismo de Estado en Argentina.

- Brindar herramientas de análisis para la comprensión histórica de los hechos ocurridos durante la dictadura cívico-militar argentina y la valoración de la recuperación democrática.
- Indagar acerca de las distintas estrategias de posicionamiento mediático y de resistencia cultural y visibilización de los reclamos de Verdad y Justicia en diferentes soportes comunicacionales.
- Analizar de modo crítico las políticas de la memoria, la recuperación de los ex CCD y los problemas vinculados con la rememoración de pasados traumáticos.
- Promover la participación en las audiencias de los Juicios que se están llevando adelante actualmente en los Tribunales de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de generar narrativas en torno a esta experiencia.

10. Contenidos desglosados por unidades:

Unidad 1 – El Terrorismo de Estado y sus huellas en el presente.

La dictadura cívico-militar argentina (1976-1983). Medios de comunicación, derechos humanos, represión y resistencia en aquellos años. Las Fuerzas Armadas y la complicidad empresarial en delitos de Lesa Humanidad. Memorias colectivas y la figura del detenido-desaparecido. Narrativas históricas y sentidos contemporáneos. El negacionismo.

Unidad 2 – Los procesos de Memoria, Verdad y Justicia en Argentina.

El Juicio a las Juntas Militares (1985). Las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. Los juicios en el Exterior y el camino a la reapertura del juzgamiento a los responsables de los delitos de Lesa Humanidad. Los organismos de Derechos Humanos y la recuperación de los ex Centros Clandestinos de Detención (CCD) como lugares de memoria. Las políticas públicas de Memoria actuales.

Unidad 3 - El Testimonio, su valor documental y de archivo.

¿Qué es un testimonio?. El problema de la subjetividad. El testigo como fuente de datos y el testigo como sujeto de los procesos sociales. Testimonio y verdad jurídica. La entrevista como herramienta metodológica para su registro. Los

archivos orales como fuentes documentales de testimonios. El patrimonio documental y el archivo para la conservación de la Memoria.

11. Bibliografía general y específica dentro de cada unidad

Unidad 1

BASUALDO, Victoria (2022) “Fuerzas Armadas y empresas en la dictadura argentina (1976-1983): relaciones institucionales, económicas y represivas”. En Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (comps.) Repositorios.

Perspectivas y debates en clave de Derechos Humanos. N°3. Disponible en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/10/cuadernillo_de_responsabilidad_civil_oct22.pdf

BAYER, Osvaldo, et al. (2010) *El Terrorismo de Estado en la Argentina*. Buenos Aires, Instituto Espacio para la Memoria

FEIERSTEIN, Daniel (2018) *Los dos demonios (recargados)* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Marea.

HALBWACHS, Maurice (2004) [1950]: “Memoria colectiva y memoria individual”, en *La memoria colectiva*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 25-52.

KAUFMAN, Alejandro (2022) “El negacionismo no es una opinión sino un crimen”. En Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (comps.)

Repositorios. Perspectivas y debates en clave de Derechos Humanos. N°1.

Disponible en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/03/negacionismo_09032023_web.pdf

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN (2023) *Nombrar la Dictadura*. Repositorios. Perspectivas y debates en clave de Derechos

Humanos. N°4 Disponible en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/06/4_nombrar_la_dictadura_online.pdf

Unidad 2

CALVEIRO, Pilar (2006) *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires. Colihue.

DUHALDE, E., ROUSSEAU, F (2015) *El ex detenido-desaparecido como testigo de los juicios por crímenes de lesa humanidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Eduardo Luis Duhalde.

FUNES, Patricia (2022) *Comprender y juzgar: Hacer Justicia en las Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Imago Mundi.

GOMEZ, María Rosa (2008) Territorios en disputa: monumentos, museos y sitios de memoria. Artículo Revista RAMONA N° 078 marzo de 2008. Buenos Aires.

GUGLIELMUCCI, Ana (2013) *La Consagración de la Memoria. Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Buenos Aires. Antropofagia.

LORETI, D. y L. LOZANO (2017) “Derechos Humanos: e la amnistía encubierta a un modelo de justicia impartida”, en Pucciarelli, A. y A. Castellani (Coord.) *Los años del Kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

Unidad 3

AGAMBEN, Giorgio (2002). Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III. Barcelona: Pre-textos. [“El testigo”: 13-40].

AMADO, Ana (2009). “El testimonio y las voces de la memoria social” y “Del lado de los hijos: memoria crítica y poéticas de identificación”. En *La imagen justa. Cine argentino y política (1980-2007)*. Buenos Aires: Colihue, pp. 127-135 y 154-203.

BARELA, L., MIGUEZ, M. y GARCIA CONDE, L (2009). *Algunos Apuntes sobre historia oral y cómo abordarla*. Buenos Aires. GCABA.

INSTITUO ESPACIO PARA LA MEMORIA (2012) *Memoria de mujeres. Relatos de Militantes, ex Presas Políticas, familiares de desaparecidas y exiliadas*. Buenos Aires. IEM.

MANGUIA, Silvina (2019) *La colección “Memorias de Violencia Institucional desde el regreso de la democracia en Argentina”, un proyecto de Archivo Oral*

del Archivo Nacional de la Memoria. Revista Testimonios N°8 de la Asociación de Historia Oral de la República Argentina.

OXMAN, Claudia (1998). La entrevista de investigación en ciencias sociales. Buenos Aires, Eudeba.

SCHMUCLER, Héctor (1980). "Testimonio de los sobrevivientes". Controversia, nº 9/10: 4-5.

12. Régimen de evaluación y promoción:

Las y los estudiantes deberán cumplir con un 75 % de asistencia para participar de un coloquio donde se evaluará el Trabajo Integrador Final (TIF) que puede ser individual o hasta de 2 (dos) estudiantes, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Trabajos Integradores Finales de la Carrera de Ciencias de la Comunicación.

El dictado del seminario tendrá dos momentos: el tramo teórico que se centrará en la exposición y discusión de categorías y conceptos para el análisis del Terrorismo de Estado, sus consecuencias y los procesos de Memoria, Verdad y Justicia y, el tramo práctico, consistirá en la selección de un tema vinculado a ello para elaborar una propuesta de producción audiovisual, sonora o gráfica que será el Trabajo de Integración Final.

A partir de la selección que los y las estudiantes hagan, se ofrecerá de ser necesario, bibliografía complementaria como artículos periodísticos, producciones audiovisuales y literarias. También se propiciará la intervención de invitados para disertar determinados temas y se sugerirá participaciones en actividades como visitas presenciales o virtuales a Sitios de Memoria, cobertura de juicios de lesa humanidad, entre otras.

13. Modalidad de aprobación: Por tratarse de un Seminario TIF, se dictará con Examen Final Obligatorio.

14. Docente a cargo y equipo docente: Mg. Silvana Alejandra Manguía, DNI 17.951.950.